DNCP/DNC N° 2952 / 2015

Asunción, 13 de marzo de 2015

Señor

Tte Coronel DCEM German Dario Yegros Mencia, Responsable
Unidad Operativa de Contratación
GABINETE MILITAR
Teléfono: 4140355
gmil_uoc@yahoo.com
Presente:

REFERENCIA: (11/03/2015) – EXP. N° 306005 – LCO N° 02/2015 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES – ID N° 287902

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - #2 Requisitos para Calificación Posterior – Inciso b) Experiencia y capacidad técnica, indicar el objeto de la evidencia documentada solicitada (contratos de adquisición de…).-

2. En la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato:

   (1) CGC 26.1, definir si las multas serán aplicadas por cada semana o fracción de quince días;

   (2) CGC 27.3, indicar el inicio del plazo establecido.-

   (3) CGC 27.5, marcar el inicio del plazo.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

MARCELO CANIZA
Dpto. de Concurso de Ofertas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

DNC/LCO/MC